



San Juan de Pasto, octubre de 2023

SADS-732 -2023

Señor:
NESTOR GIOVANNY MONTENEGRO ALFARO
Representante Legal
FUNDACIÓN CUIDADO ANIMAL
La Ciudad.

Asunto: Respuesta observaciones proceso de selección objetiva
bajo la modalidad de concurso de méritos SASI015-2023.

Cordial saludo,

En mi calidad de Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación de Nariño y como supervisora del proceso en mención, mediante el presente escrito, de la manera más atenta y respetuosa, me permito dar respuesta a sus observaciones,

OBSERVACIÓN 1: CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

Solicitamos a entidad estatal considerar agregar clasificadores de bienes y servicios que se adecuen de mejor manera al objeto del contrato, como los siguientes:

CODIGO UNSPCS	DESCRIPCIÓN
70122000	SALUD ANIMAL
94131900	ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES
10111300	TRATAMIENTO PARA LOS ANIMALES DOMESTICOS Y EQUIPO

Lo anterior en aras de garantizar la pluralidad de oferentes, la transparencia y la selección objetiva

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1: Esta secretaria acepta su observación de manera parcial, adicionando el código 70122000, SALUD ANIMAL, pues el mismo, tiene relación directa con el proceso en mención. Junto con ello, se aclara que, este proceso no reduce su objeto a servicios de atención y de esterilización veterinaria, en cambio es más complejo tal cual y como lo menciona su objeto **“ATENCIÓN PRIMARIA VETERINARIA Y CIRUGÍAS DE TEJIDOS BLANDOS DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, EN LA UNIDAD MÓVIL DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE FAUNA Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**, sin embargo comparándolo con procesos anteriores dentro de esta entidad se determinó reducir de 3 a dos códigos los exigidos **por tal motivo se reitera lo estipulado en el numeral 4.5 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (HABILITANTE)**, que reza “Para participar en el presente proceso, el Proponente debe acreditar experiencia de acuerdo con la siguiente tabla, en al menos dos (02) de los siguientes códigos UNSPSC”.

OBSERVACIÓN 2: CANTIDAD DE ESTERILIZACIONES.

Solicitamos a la entidad estatal que en aras de garantizar el principio de transparencia y publicidad informe ¿Cuántas

esterilizaciones se deben realizar?, con cronograma detallada de cuantas se esperan por día y semana.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 2: Esta dependencia aclara, que dado que el proceso en mención es de tipo monto agotable, la cantidad de esterilizaciones dependerá del uso los insumos que este ejerza en la realización de las mismas, adicionalmente es importante recalcar que una vez adjudicado el contrato se realizará el llamado a los municipios inscritos en la plataforma dale la pata y se acordará las rutas para la movilización de la unidad móvil por el Departamento de Nariño, sin embargo enviamos cantidad de esterilizaciones realizadas y municipios visitados en anteriores vigencias como referencia.

NUMERO DE CONTRATO	VALOR EJECUTADO	NUMERO DE MUNICIPIOS VISITADOS	CANTIDAD DE ESTERILIZACIONES REALIZADAS
1288-2021	\$ 337.499.285,87	19	2707
1817-2022	\$ 875.000.000,00	45	6411

No siendo otro el motivo me suscribo.

Atentamente.



LEIDI JOHANA PÉREZ HURTADO
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proyectó:



Fernando Burgos
Contratista SADS

Revisó:



Manuela Burbano Velasco.
Abogada SADS